



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA

COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE APERTURA ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 11-2024-MDC-CS – I CONVOCATORIA

EJECUCIÓN DE OBRA: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO CRUZ DE CAÑA Y ANEXOS, DISTRITO DE CASTILLA, PIURA, PIURA ETAPA I: PERFORACIÓN DE POZO TUBULAR A NIVEL EXPLORATORIO Y POZO DEFINITIVO PARA CAPTACIÓN DE AGUA SUB TERRANEA PARA CONSUMO POBLACIONAL EN EL CASERIO SAN MARTIN" CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2174706.

En la Municipalidad Distrital de Castilla a los 04 días del mes de septiembre del año 2024, en la oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial, siendo las 14:00 pm, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante, Resolución Gerencial N° 367-2023-MDC-GM encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 11-2024-MDC-CS – I CONVOCATORIA** para la ejecución de la obra **"INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO CRUZ DE CAÑA Y ANEXOS, DISTRITO DE CASTILLA, PIURA, PIURA ETAPA I: PERFORACIÓN DE POZO TUBULAR A NIVEL EXPLORATORIO Y POZO DEFINITIVO PARA CAPTACIÓN DE AGUA SUB TERRANEA PARA CONSUMO POBLACIONAL EN EL CASERIO SAN MARTIN" CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2174706**, con la finalidad de efectuar la revisión de las ofertas para su admisión, calificación y evaluación y otorgamiento de buena pro, correspondientes al presente procedimiento de selección.

PRIMERO:

SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITE PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ING. LUIS ALBERTO GRANDA TUME	Titular	X	Dependencia	Gerencia de Desarrollo Urbano Rural e Infraestructura
		Suplente			
Primer Miembro	ING. LEONARDO EMIL ELIAS CHOCAN GARCIA	Titular	X	Dependencia	Sub Gerencia de Obras
		Suplente			
Segundo Miembro	LIC. MARX LENIN PINTADO CALLE	Titular	X	Dependencia	Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial
		Suplente			

SEGUNDO:

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes veinte (20) proveedores, siendo los siguientes:

Nro.	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20100612373	ANDREA COMERCIAL S A ANCOSA	2024-08-29 18:12:56.0	Válido
2	20136318323	SERVICIOS TECNICOS COMERCIALES SA	2024-08-19 18:23:24.0	Válido
3	20482188061	INVERSIONES FM SAC	2024-08-19 17:15:39.0	Válido
4	20484235156	'ESENOR' E.I.R.L	2024-08-21 11:44:57.0	Válido
5	20517623394	CORPORACION XIANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-08-19 17:59:20.0	Válido
6	20526428928	CONSTRUCTORA JOFAR PERU S.A.C.	2024-08-18 23:30:26.0	Válido
7	20530258620	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ESCALANTE S.A.C	2024-08-21 10:33:17.0	Válido
8	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-08-18 07:55:39.0	Válido
9	20548210772	H & G ASOCIADOS S.A.C.	2024-08-27 18:13:39.0	Válido
10	20549351027	IMPODRILL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-08-20 18:43:56.0	No válido



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA

COMITÉ DE SELECCIÓN

11	20549351027	IMPODRILL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-08-20 18:41:38.0	No válido
12	20556159930	CORPORACION NEBCAS S.A.C.	2024-08-20 10:10:59.0	Válido
13	20559574954	X&J CONSTRUCTORES S.A.C. - X&J S.A.C.	2024-08-26 15:35:04.0	Válido
14	20601001994	CONSTRUCTORA PCM E.I.R.L.	2024-08-21 12:36:46.0	Válido
15	20602719228	SERVICIOS MULTIPLES PERU S.A.C. - SERMUPER S.A.C.	2024-08-18 22:39:24.0	Válido
16	20602991017	MEGAMAX INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-08-20 15:27:53.0	Válido
17	20603300824	CORPORACION SANTAGUSTINA E.I.R.L.	2024-08-26 15:36:34.0	Válido
18	20603354185	JV GRUPO INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JV GRUPO INVERSIONES S.A.C.	2024-09-02 22:57:29.0	Válido
19	20604174601	GRUPO SIERRA NORTE S.A.C.	2024-08-28 22:47:10.0	Válido
20	20609560542	MROQUE COMPANY E.I.R.L.	2024-08-20 15:29:10.0	Válido

TERCERO:

Presentación de ofertas

Se procede a verificar la recepción de las ofertas presentadas con fecha 03 de septiembre del 2024, a través de la plataforma SEACE, observándose la presentación de **una (01)** ofertas, siendo los siguientes:



Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA

Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDC-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE OBRA: ¿INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO CRUZ DE CAÑA Y ANEXO, DISTRITO CASTILLA PIURA CON CUI N° 2174706 ETAPA I:PERFORACION DE POZO TUBULAR A NIVEL EXPLORATORIO Y POZO DEFINITIVO PARA LA CAPTACION DE AGUA SUB TERRANEA PARA CONSUMO POBLACIONAL E

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	EJECUCION DE OBRA: ¿INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO CRUZ DE CAÑA Y ANEXO, DISTRITO CASTILLA PIURA CON CUI N° 2174706 ETAPA I: PERFORACION DE POZO TUBULAR A NIVEL EXPLORATORIO Y POZO DEFINITIVO PARA LA CAPTACION DE AGUA SUB TERRANEA PARA CONSUMO POBLACIONAL E	CONSORCIO CRUZ DE CAÑA	03/09/2024	23:54:33	Electronico



Asimismo, corresponde precisar que de la revisión del SEACE se puede advertir de la existencia de un postor "Consortio Alberta", cuya oferta quedo en estado "Borrador no enviado", por lo tanto el sistema no consigna fecha ni hora de su presentación, por lo tanto, este Colegiado tiene dicha oferta como no presentada, conforme se muestra en la siguiente imagen:



Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDC-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE OBRA: ¿INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO CRUZ DE CAÑA Y ANEXO, DISTRITO CASTILLA PIURA CON CUI N° 2174706 ETAPA I:PERFORACION DE POZO TUBULAR A NIVEL EXPLORATORIO Y POZO DEFINITIVO PARA LA CAPTACION DE AGUA SUB TERRANEA PARA CONSUMO POBLACIONAL E

Número de Contratación : MD-2024-433

Búsqueda de propuestas

Estado de registro : [Seleccione] Postor : RUC/Código : [] [Buscar] [Limpiar]

Estado de la propuesta : [Seleccione]

[Regresar]

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Ubicación de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Envío	Notas	Asistencia
1	20548210772	CONSORCIO CRUZ DE CAÑA	03/09/2024	23:03:48	20548210772	03/09/2024	23:54:33	Enviado	Valido		
2	20603354185	CONSORCIO ALBERTA	03/09/2024	20:22:29	20603354185	---	---	Borrador no enviado	Valido		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA

COMITÉ DE SELECCIÓN

CUARTO: APERTURA ELECTRÓNICA Y ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA:

Acto seguido, el colegiado procedió a verificar la presentación de los documentos de carácter obligatorio para establecer la ADMISIBILIDAD de la única OFERTA presentada, de acuerdo al numeral 2.1.1 de la Sección específica de las Bases Integradas, quedando establecido de la siguiente manera:

N°	POSTOR	ANEXO N° 01	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	ANEXO N° 02	ANEXO N° 03	ANEXO N° 04	ANEXO N° 05	ANEXO N° 06	CONDICIÓN DE LA OFERTA
		DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR		DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) DEL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO	DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTENIDOS EN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPÍTULO III DE LA PRESENTE SECCIÓN	DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA.	PROMESA DE CONSORCIO	PRECIO DE LA OFERTA	ADMITIDA / NO ADMITIDA
	CONSORCIO CRUZ DE CAÑA Integrado por H & G ASOCIADOS S.A.C. 60% y WELL CORPORATION & INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA 40%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDA

Este Colegiado precisa que antes de continuar con las etapas del procedimiento de selección de Admisión de la Oferta, se debe indicar, que de acuerdo a las Bases Integradas el Valor Referencial al 100 % es **S/ 1,831,301.05** (Un Millón Ochocientos Treinta y Un Mil Trescientos Uno con 05/100 Soles); siendo el límite inferior del valor referencial al 90 % de **S/ 1,648,170.95** (Un Millón Seiscientos Cuarenta y Ocho Mil Ciento Setenta con 95/100 soles) y al límite superior del 110% asciende al monto de **S/ 2,014,431.15** (Dos Millones Catorce Mil Cuatrocientos Treinta y un Mil con 15/100 soles) Teniendo en consideración, dicha información este colegiado procedió a descargar del SEACE los documentos presentados virtualmente, para poder continuar con la admisión de las ofertas.

Acto seguido, el colegiado procedió a verificar la presentación de los documentos de carácter obligatorio para establecer la ADMISIBILIDAD de la única oferta presentada, de acuerdo con el numeral 73.1, 73.2 y 73.3 del artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; quedando establecido de la siguiente manera.

- a) **CONSORCIO CRUZ DE CAÑA**, integrado por **H & G ASOCIADOS S.A.C. 60%** y **WELL CORPORATION & INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA 40%**: La oferta presentada por el postor adjunta los Anexos 01, 02, 03, 04, 05 y 06 ofertando el precio de **S/ 1'794,675.03**. Por lo tanto; cumple con lo solicitado en las bases integradas del procedimiento de

QUINTO: EVALUACIÓN DE OFERTAS

En ese sentido, con la finalidad de continuar con las etapas del procedimiento de selección, culminada la etapa de admisión de ofertas, se procedió a dar inicio a la etapa de evaluación de ofertas, de acuerdo al literal a), numeral 74.1 y 74.2 del artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA

COMITÉ DE SELECCIÓN

N°	POSTOR	MONTO DE CADA POSTOR	OFERTA %	Puntaje Inciso a) del Numeral 74.2 del Art. 74 del RLCE	Otros Factores de Evaluación		Bonificación MYPE 5% de PT (100 pts.)	Puntaje Total Final	Orden de Prelación
					SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA			
1	CONSORCIO CRUZ DE CAÑA integrado por H & G ASOCIADOS S.A.C. 60% y WELL CORPORATION & INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA 40%	S/ 1'794,675.03	98%	100	0	0	0	100	100

Corresponde precisar que, de la revisión de la Oferta, el postor **CONSORCIO CRUZ DE CAÑA**, si bien presenta los Certificados ISO 45001:2018 y Certificado ISO 37001:2016, estos son emitidos a favor de la empresa H & G ASOCIADOS S.A.C., es decir de un solo consorciado; por lo que, no corresponde atribuirle puntaje a dicho factor de evaluación, pues no cumplen ambos consorciados en tener dichas certificaciones ISO. Asimismo, respecto de la bonificación MYPE, se puede apreciar que en la oferta solo el postor WELL CORPORATION & INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, cuenta con registro REMYPE, por lo que, no cumplen ambos consorciados de contar con ambo registro, por lo que, no corresponde aplicarle el puntaje por dicho concepto.



**SEXTO:
ACTO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS:**

Los miembros del Comité de Selección proceden a calificar las ofertas admitidas en concordancia con las bases integradas del Procedimiento de Selección, a fin de determinar si las ofertas técnicas cumplen los requisitos de calificación previstos en las bases. La oferta que no cumpla con dichos requisitos es descalificada, ello teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 82° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN							CONDICIÓN DE LA OFERTA	
N°	POSTOR	A. CAPACIDAD LEGAL		B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL				C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.
		A. HABILITACIÓN	B. REGISTRO PARA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS-ANA	B.1.- CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE FORMACIÓN ACADÉMICA	B.2.- EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	B.3.- EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
1	CONSORCIO CRUZ DE CAÑA, integrado por H & G ASOCIADOS S.A.C. 60% y WELL CORPORATION & INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA 40%:	Cumple	Cumple	Se acredita en la etapa de perfeccionamiento del contrato, conforme al artículo 49 y 139 del Reglamento de la LCE			Cumple Experiencia acumulada por el monto de S/. 13,264,426.92 soles [7veces el VR]	CALIFICA

El postor cumple con presentar el Registro para la Exploración y Explotación de aguas Subterráneas emitido por la Autoridad Nacional del Agua. Corresponde precisar que las Bases Integradas, precisan que en caso de Consorcio al menos uno de ellos debe contar con dicha inscripción:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA

COMITÉ DE SELECCIÓN

2. La empresa deberá contar con inscripción vigente en el Registro de empresa que realizan obras de Exploración y Explotación de Aguas Subterráneas, emitido por la Autoridad Nacional del Agua - ANA.
En caso de consorcio al menos uno de ellos debe contar con dicha inscripción.

En ese sentido, el postor adjunta en su oferta la Resolución Directoral N° 0054-2023-ANA-DARH, del 24 de agosto de 2023, en el que se aprueba la inscripción de la empresa WEL CORPORATION & INGENIEROS S.A.C., en el Registro para la Exploración y Explotación de aguas Subterráneas; por lo tanto, se cumple con este requisito de Calificación.
 Respecto de la Experiencia del postor en la Especialidad el postor adjunta en su oferta dos Contratos por el monto acumulado de S/. 13,264,426.92 soles, es decir de 7 veces el Valor Referencial, en "obras de Saneamiento y Sanitarias de redes de agua y alcantarillado" conforme se encuentran previstas en las Bases Integradas como obras similares:

Se considerarán Experiencia en obras similares: Las obras de construcción y/o instalación y/o remodelación y/o ampliación y/o mejoramiento y/o reconstrucción y/o rehabilitación y/o reparación y/o renovación y/o reposición y/o cambio y/o reubicación y/u optimización de infraestructura de sistemas y/o servicios de agua potable, como captaciones y/o líneas de conducción y/o reservorios y/o plantas de tratamiento de agua potable y/o líneas de aducción y/o redes de agua y/o acueductos y/o conexiones domiciliarias de agua potable y/o redes secundarias de agua potable; y/o infraestructura de saneamiento de sistemas y/o servicios de alcantarillado y/o desagüe como plantas de tratamiento de aguas residuales y/o conexiones domiciliarias de alcantarillado y/o redes secundarias de alcantarillado y/o redes secundarias de desagüe y/o unidades básicas de saneamiento (UBS) de arrastre hidráulico o ecológica o compostera o hoyo seco.

En ese sentido, el postor cumple con los requisitos de calificación comprendidos en las Bases Integradas, quedando CALIFICADO.

SÉPTIMO OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

En Virtud al Artículo 76 del reglamento de la Ley de Contrataciones, el Comité de Selección otorga la Buena Pro al Postor de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 11-2024-MDC-CS - I CONVOCATORIA** de acuerdo al siguiente detalle:

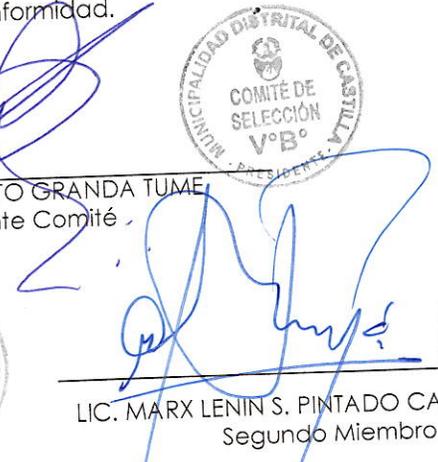
POSTOR	OBJETO	MONTO
CONSORCIO CRUZ DE CAÑA, integrado por H & G ASOCIADOS S.A.C. 60% y WELL CORPORATION & INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA 40%:	EJECUCION DE OBRA: INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO CRUZ DE CAÑA Y ANEXOS, DISTRITO DE CASTILLA, PIURA, PIURA ETAPA I: PERFORACIÓN DE POZO TUBULAR A NIVEL EXPLORATORIO Y POZO DEFINITIVO PARA CAPTACIÓN DE AGUA SUB TERRANEA PARA CONSUMO POBLACIONAL EN EL CASERIO SAN MARTIN" CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2174706	S/ 1'794,675.03 [Un Millón Setecientos Noventa y Cuatro Mil Seiscientos Setenta y cinco con 03/100 soles]

Se acuerda por unanimidad, registrar el Otorgamiento de la Buena Pro mediante su publicación en el SEACE.

No existiendo otro tema que tratar y siendo las 16:30 pm del mismo día, se dio por concluida la reunión, suscribiendo los presentes en señal de conformidad.



 ING. LUIS ALBERTO GRANDA TUME
 Presidente Comité



 LIC. MARX LENIN S. PINTADO CALLE
 Segundo Miembro



 ING. LEONARDO EMIL ELÍAS CHOCÁN GARCÍA
 Primer Miembro